

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO V.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 21 de Enero de 1885.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 596.

ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

MAQUINAS PARA COSER.

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA

DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

D. BACH-ESTEVE

DENTISTA

Progreso, -- 21 -- Principal
GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana
y de 2 á 5 de la tarde.

HERNIAS

CURACION RADICAL

No se abonon honorarios hasta estar curado

Dirigirse á M. J. Becaune, Pellotier herniario especialista. Doctor en Medicina de la facultad de Montpellier, 8, Rue Boustalrolles á Montpellier. Dicho señor estará de paso, en Figueras el 20 de Enero, Hotel del Comercio.—En Gerona, el 21 de Enero, Hotel de Italianos.—En Barcelona los dias 22, 23 y 24 de Enero, Hotel Falcon.

UN ASUNTO IMPORTANTE

Por el interés que tiene para Cataluña todo lo que se refiere á la estension del comercio español, y por con-

siguiente el establecimiento de factorías en la costa de Africa, las cuales han de estar mas firmemente protegidas si se establecen en territorios pertenecientes á la nacion, publicamos las noticias referentes al despojo que intenta hacernos Alemania de una gran parte de la Costa de Africa, así como los argumentos que prueban el indiscutible derecho que tiene la nacion española sobre el país que los alemanes nos quieren arrebat.

Hé aquí el artículo publicado por la *Gaceta de Colonia* dirigido, como vulgarmente se dice, á tomarnos el pulso y á ver el efecto que producen entre nosotros las pretensiones de Alemania.

«Imitando el ejemplo de Alemania, que ha enarbolado su pabellon en algunos lugares de la costa de Africa, las demás naciones se han apresurado á tomar parte en ese movimiento que los ingleses llaman «la lucha por el mundo» (*balgerei um die Welt*). La misma España hace esfuerzos por apropiarse su porcion. Ya en julio del año pasado la Sociedad de Africanistas de Madrid envió comisionados á la costa occidental en busca de algun hueco donde poder plantar una bandera.

Segun noticias inglesas y francesas que hemos recibido, los viajeros de dicha Sociedad se encontraron al llegar con que Alemania habia tomado posesion de los territorios que se extienden á una y otra orilla del rio Muni frente á la isleta de Corisco, los cuales creia España haber adquirido en 1843 y 1857 á título de cesion hecha por los indigenas. Los españoles abrigan actualmente el propósito de tomar bajo su protectorado la region

interior, incluyendo la Sierra de Cristal y las fuentes del Muni, detrás de las nuevas posesiones alemanas; en una extension de 15,000 kilómetros cuadrados; y á este efecto han obtenido la sumision de diez tribus, representadas por 80 jefes, lo cual va á dar motivo para empeñadas negociaciones y dificultades diplomáticas.

Las casas mas importantes de los puertos españoles, apoyadas por el gobierno, ván á imprimir un gran impulso al comercio africano, tratando de establecer varias factorías en la costa de aquel continente.

Felicitemos á España por esta resolucion; pero nos importa al propio tiempo declarar que Alemania no ha pensado jamás en tomar posesion de ningun territorio que se halle bajo el protectorado de España, y que siempre ha respetado del modo mas escrupuloso los derechos adquiridos con anterioridad. En prueba de ello, vamos á trascribir un pasaje del informe oficial suscrito por el Dr. Nachtigal en Elobey pequeño, con fecha 16 de agosto último:

«Desde el rio Benito nos trasladamos á Elobey pequeño, que es, por decirlo así, el depósito de las casas comerciales Woermann, Zanzen y Thormahlen, Godelt y otras: desde allí nos embarcamos en el vapor «Fan» de Zanzen y compañía, para dirigirnos en el territorio de los *Bapucus*, próximo al Cabo San Juan, con cuyos jefes habia celebrado ya tratados el agente de la casa Woermann. Al Norte del Cabo San Juan existen algunas comarcas habitadas por los *Vengas*, emigrados desde Corisco. Sus jefes me enseñaron documentos en español, de los cuales resultaba con toda claridad que España consideraba á los *Vengas* como súbditos suyos. Al Norte de estas comarcas se halla situado, entre Gumbe-Gumbe y punta de Belva, un territorio reducido perteneciente á los jefes N'Yambo y N'Yumbo, donde la casa de Woermann posee una factoría (en Itala-Manga,) y aquí, en virtud de un contrato celebrado por la mencionada razon social, tomé posesion en nombre del emperador...»

Hé aquí ahora los argumentos aducidos por *El Imparcial* para probar nuestro derecho sobre los territorios que se nos disputan.

«Si Alemania ó Francia, han tomado posesion de los territorios del rio Muni, del Munda, del Benito ó de la izquierda del Campo, lo sentimos por Francia y Alemania, porque esos territorios tenian dueño conocido, y por consiguiente, su proceder tiene todos los caracteres de un despojo, de un atentado contra el derecho internacional; y contra esa verdadera usurpacion, en toda España no puede haber mas que un voto unánime de protesta.

Por fortuna, no será menester que la nacion aguijonee al Gobierno, que reconocemos en él bastante patriotismo para que no necesite ajena inspiracion, y harto buen juicio para no reconocer la inmensa responsabilidad que contraería en un momento de debilidad ó de abandono. Recomendamos que en la primavera pasada la Sociedad de Africanistas dirigió una comunicacion al señor presidente del Consejo de ministros llamando su atencion sobre cierta noticia publicada en revistas francesas, de la cual parecia desprenderse que Francia se habia anexionado la tribu de los *Vengas*, orilla del rio Benito, que cae dentro de las posesiones españolas, y la presidencia contestó tranquilizando con patrióticas frases á la previsora Sociedad. Por este lado, nosotros estamos tambien tranquilos, tenemos la certeza de que el Gobierno hará cuanto de él dependa, y de él depende todo; que la nacion estará en masa á su lado. Y dicho esto, vamos á contestar algunas de las gratuitas aseveraciones del colega alemán, cuyo artículo tiene trazas de ser una nota oficiosa, de las que suelen llamar los diplomáticos *ballons d'essai*.

Por de pronto España no cree haber adquirido los territorios de que se trata, sino que está cierta de que los adquirió, tan cierta, como que todavía está pagando por ellos anualmente una cantidad. Los *vengas* del Cabo de San Juan que el doctor Nachtigal dice de exhi-

bieron una carta de nacionalidad, son cuatro pueblecillos que se incorporaron á España en 1858, pero no son los únicos, como dá á entender la *Gaceta* alemana. Quince años antes, en 1840, el general Larena celebró un tratado con 500 cabezas de familia reunidas en Corisco y pertenecientes á las tribus de los Vengas, Vicos, Valengres, *Bacucus*, Mojomas, Cumbes y Mazongos, como resultado del cual les libró carta de enxion con fecha 10 mayo de aquel año. Los territorios ocupados por aquellas tribus se hallan limitados: al N. por el río del Campo, y al Sur, por la divisoria de los ríos Munga y Gabon. Un hijo del Rey Boncoro fué nombrado jefe de esos territorios á sueldo de España. Al acto de incorporación no habian asistido los Vengas del Cabo de San Juan, emigrados de Corisco, y esto motivó el que, á petición suya, se les recibiese como súbditos de España en 1858, expidiéndoles la carta que dice haber visto el doctor Nachtigal. En 1874 murió el hijo del rey Boncoro, ó sea Boncoro II, siendo aclamado por los Vengas, Valengres, Vigcs y Mazongos un hijo de este, Manuel Boncoro III, que ha servido en la marina española y ha residido largo tiempo en Barcelona y en Cuba. En igual forma que los anteriores, se sometieron el reino de Maquií, al Norte del de Boncoro; el de Bolokobúe, regido por el rey Otambo, y otros, como Ibayá, Guandu, etc. Y todavía en 1882, con motivo de una visita que el gobernador de Fernando Póo, señor Montes de Oca, giró á aquellas posesiones de tierra firme para proteger á un comerciante inglés, á quien los indígenas se negaban á pagar ciertas mercancías, libró carta de nacionalidad española á otras tribus de la region alta del Muni, que lo solicitaron, y que ocupan territorios antes no españoles en la frontera de la colonia francesa del Gabón.

Dígase ahora qué valor puede darse á los tratados que haya podido celebrar la casa Woerman ó cualquier otra con los Bapucus que cita en su informe el doctor Nachtigal.

¿Es, por ventura, que se ignoraba en España esa anexión? No, y en Alemania menos que en ninguna otra parte. En 1878, la Sociedad Geográfica publicó en su *Boletín* un mapa del Golfo de Guinea para ilustrar el viaje del señor Iradier, y en él se señaló con tinta encarnada como territorio español la costa desde el río Campo hasta la divisoria del Munga y el Gabon. Los catógrafos alemanes aceptaron la indicación, y así aparece en la mayor parte de los mapas publicados por ellos desde aquella fecha. Por otra parte, cuantos escritores se han esforzado en llamar la atención del país hácia aquellas posesiones en estos últimos años han partido siempre de la base de que en todas aquellas tribus ejercía soberanía España; tales, v. gr., los señores Coello é Iradier, «Diario de

Viajes de exploración en la zona de Corisco.» 1877; Costa, «Política y comercio de España en Africa.» 1882; Gómez de San Juan, «Poseciones españolas del Golfo de Guinea.» en el «Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.» 1883, y otros que no recordamos.

¿Será que España ha abandonado aquellos territorios? Baste decir que todos los años se publica en la *Gaceta*, formando parte del presupuesto de gastos de Fernando Póo, la lista civil que se paga al jefe Boncoro, que gobierna en Cabo San Juan en nombre de España, y no recordamos si á algun otro. Por otra parte, España gastó desde 1855 á 1868 mas de 150 millones de reales en ensayos de colonización y misiones en Fernando Póo, y todavía hoy sostiene una administración costosa y una estación naval, á que se ha dado en el año último mayor importancia, constanding ya de un ponton, una lancha de vapor y una goleta ó un crucero; acaba de llevar colonos de Canarias, pagados por el Estado, y de aumentar el número de misioneros. ¿Por qué esto? Porque las posesiones españolas del Golfo de Guinea, así insulares como continentales, forman una unidad indivisible, siendo el centro de ellas, pero nada mas que su centro, Santa Isabel de Fernando Póo. Si de las islas solo se tratara, no midiendo en junto mayor superficie que la que mide una octava ó novena parte de algunas de nuestras provincias de la Península, v. gr., la de Badajoz, no habria valido la pena imponer á la nación tan grandes sacrificios para cosa que tan poco valía.»

Desearíamos que el Gobierno mirase con gran interés, este asunto, y que no se dejase envolver en las redes de la cancillería alemana, la mas astuta y á la vez la mas codiciosa de todas las de Europa y que no se repitiesen los actos de debilidad cometidos en otro tiempo bajo la presión de Inglaterra y que fueron el preludio de la pérdida de nuestras Colonias de América.

Nosotros á fuer de españoles y de catalanes, nos creemos en el caso de apoyar decididamente á cualquier Gobierno que trate de obrar con energía en tan vital asunto ya que implica el establecimiento de nuevos mercados, de que tan faltos se hallan nuestra industria, nuestra marina y nuestro comercio.

Creemos que todos los periódicos del antiguo Principado, procederán unánimemente y seguirán respecto de este particular una misma línea de conducta.

CACHOS.

Entre periódicos situacioneros.

Dice *La Patria*:

«El señor Silvela es todavía embajador de España en París, y si el Gobierno le significa que en la embajada es más necesaria su presencia que en Madrid, se apresurará á regresar á su puesto.»

Dice *La Epoca*:

«No hemos oido en ningun centro oficial que el señor D. Manuel Silvela piense volver á la embajada de París.»

Como se vé, el diapason entre los periódicos conservadores se vá poniendo tiranillo que es una bendición de Dios.

Dá uno de ellos una noticia, y sale otro, tambien de ellos, y la niega secamente.

El mejor día van á sobrar aquí los periódicos de oposicion, pues para combatir á los conservadores, su misma prensa bastará.

Y sobrará.

Es curioso el siguiente suelto de *El Día*:

«Las notas entre el Vaticano y el Gabinete español que hoy hemos conocido íntegras, son importantes. La de Roma está redactada con calurosa energía y la de España, preciso es reconocerlo, con notable habilidad, por mas que en dos puntos principales puede causar reclamaciones del gobierno de Italia.»

Ahora, calcúlese si no hubiese sido redactada con habilidad, como estaríamos á estas horas con Italia.

Afortunadamente nuestros estadistas situacioneros se pintan solos para habilidades y golpes de efecto en la política internacional.

Así está ello.

Un suelto de actualidad.

Es de *La Vida Alegre*, y dice así:

«Digna de todo aplauso es la buena voluntad de los artistas de veras que prestan su concurso á las fiestas de la caridad; pero ¿qué me cuentan Vds. de los pianistas en estado de canuto; señoritas que canten y cosen para fuera; típles sin principio y sin postre; poetas hueros; pintores echados al corral y actores inauditos, que se apresuran á ofrecer su cooperación?»

Una cosa es la caridad y otra el reclamo.»

El colega añade que estraña no haber visto ningun suelto anunciando que el señor Cánovas del Castilla ha resuelto ceder generosamente á las desgraciadas provincias andaluzas, el producto líquido de su edicion de *Poesias líricas*.

No lo estrañe el colega, porque, segun dicen, de la edicion no existe más que un número, y este lo guarda el señor Cánovas para dejarlo al señor Pidal, su niña de los ojos, como paternal recuerdo suyo, el día que se retire de la política.

Una misma clase y dos criterios distintos.

Dice un diario de Tarragona que el señor arzobispo de aquella archidiócesis, segun comunicacion dirigida al señor gobernador civil, ha dejado de formar parte de la junta provincial de socorros para allegar fondos con que auxiliar á las víctimas de las provincias de Málaga y Granada, por qué ésta junta acordó valerse de las diversiones públicas para aumentar la referido suscripcion.

Pues en Tafalla, segun dice otro

periódico, á fin de allegar recursos para socorrer á las víctimas de dichas provincias andaluzas, organizaron los padres escolapios una velada dramática-musical en el mismo colegio.

Siendo tanto la parte dramática como la musical muy bien desempeñadas y aplaudidas, y la concurrencia numerosa, recaudándose en la bandeja una cantidad respetable.

Ahora, cual criterio les parece á ustedes mejor; ¿el del arzobispo de Tarragona, ó el de los padres escolapios de Tafalla?

De *El Globo*:

«Dice *El Correo* que la situación del señor Pidal en la política interior del partido conservador, puede resumirse en esta frase: «O con él ó contra él.»

O bajo él. Que parece ser el término que prevalece.»

Mejor; cuanto más apriete la máquina pidalina recorreremos más deprisa y más pronto el camino que nos falta para acabar con la situación meztizo-canovista, dechado de polaquismo y reaccion que tanto pesa al país.

Habíamos quedado que en diez meses del pasado año de 1884, la baja en exportación pasaba de 67 millones de pesetas. Pues en un solo mes, en el de Noviembre último, ha habido muy cerca de 21 millones de baja; de manera que en los once meses la baja en las exportaciones ha sido de 98 millones, y únicamente en un mes la tercera parte de la baja de diez.

En el mes de Diciembre pasará seguramente de 100 millones de pesetas, que añadido á las inundaciones, cuarentenas, lazaretos y al desastre de los terremotos de Andalucía, forman un año desastroso si los hay.

Primero de la nueva era canovista.

CRONICA GENERAL.

Segun anunciamos en nuestro último número el domingo á las doce salió de la plaza del ferro-carril la cabalgata organizada por la prensa, sociedades de recreo, cuerpos de la guarnicion y estudiantes de la Normal; rompía la marcha una seccion de batidores de caballería; detrás de estos los clarines llevando uno de ellos un pendon con el lema *Gerona por las víctimas de los terremotos*; seguian tres oficiales de caballería y un numeroso grupo de escolares de la Normal, llevando tambien su correspondiente pendon con una inscripción alusiva al objeto; detrás una carretela descubierta en la cual iban dos bonitas niñas que por su disfraz representaban á Cataluña y Andalucía; despues seguian las sociedades «Flora», «Joven Gerona» y «Odalisca» con sus correspondientes estandartes y varios postulantes con bandejas para recoger los donativos; ce-

rraba esta seccion la música del batallón cazadores de Mérida; detrás de esta iba la sociedad «Liceo Gerundense» con un pendon y una numerosa Comision de sus sócios, y despues otra numerosa comision de oficiales de todos los cuerpos de la guarnicion y como remate de la comitiva, una carretela de honor enlutada ostentando en su centro el escudo de Gerona, en la cual los postulantes iban depositando las limosmas que recojian: detrás de este carruaje seguia la Junta organizadora compuesta del representante de la prensa, de los de las sociedades de recreo, cuerpos de la guarnicion y alumnos de la Normal, terminando la cabalgata con la música del regimiento de Navarra y el carro del mismo que tambien iba enlutado en el cual se depositaban los donativos que se hacian de ropas y otros efectos.

Conforme al programa publicado, las músicas alternaban tocando las mejores piezas de sus repertorios y la sociedad coral «Joven Gerona» cantó tambien en todas las plazas escogidas piezas, con gran gusto y afinacion, por lo que les valió mas de una vez los aplausos del público.

Como suponíamos el vecindario de Gerona se portó con la hidalguía que lo hace siempre que la voz de la caridad llama á sus puertas, y sin distincion de clases y categorías, corrió presuroso á depositar su óbolo para socorrer á nuestros infortunados hermanos de Andalucía, dando por resultado, que se recojiese en efectivo, mil ciento ochenta y seis pesetas cincuenta y cinco céntimos y en prendas de vestir, ciento veintitres en buen uso y cincuenta y seis nuevas.

Damos al vecindario de Gerona por nuestra parte y en nombre de las desgraciadas familias de Andalucía, las mas expresivas gracias; asi como á todas las sociedades y demás personas que tan generosamente se prestaron para llevar á cabo una obra de caridad tan grande.

—El domingo llamaba justamente la atencion del público la magnífica tienda de ultramarinos que acaba de abrir en la calle de Abeuradors el conocido comerciante de esta ciudad D. Agustín Boixa, la cual indudablemente puede competir con las mas lujosas que hay en Barcelona de igual clase.

Felicitemos al señor Boixa por el buen gusto que ha tenido en el decorado y surtido de su nueva tienda, asi como le deseamos todo género de prosperidad.

—Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en la villa de Gracia (Barcelona) nuestro querido amigo D. Felipe Valverde, teniente coronel graduado, comandante de infantería y jefe que fué de los somatenes de esta provincia.

No dudamos, que al igual que nosotros, los numerosos amigos que tenia el señor Valverde en esta provincia habrán sentido su fallecimiento.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

—Con una concurrencia escogida y numerosa tuvo lugar el último sábado, el primer baile de máscaras de la sociedad «Odalisca.»

Aun que asistieron al mismo algunas elegantes y caprichosas mascaritas, la Comision de premios no adjudicó ninguno de los ofrecidos, por razones que no manifestaron, pero que no faltó quien las supiera y las callara para no disgustar á las que á los mismos alentaban.

La orquesta dirigida por el reputado profesor señor Pibernus estrenó un escogido repertorio debido al inteligente maestro Coló, el cual fué ejecutado con el acierto que sabe hacerlo aquella orquesta, mereciendo los justos aplausos de los concurrentes.

En suma, el baile no dejó nada que desear y á juzgar por el primero, los restantes han de estar animadísimos y concurridos por muchas y bellas mascaritas.

Un aplauso á la Junta directiva de la «Odalisca» por el buen acierto con que organiza las diversiones de sus asociados.

—Mañana á las diez de la noche tendrá lugar el baile de máscaras que la prensa y sociedades de recreo darán en el salon platea de nuestro coliseo. No dudamos que atendido al objeto benéfico que se dedica el producto de dicho baile, estará éste sumamente concurrido.

A las ocho de la noche las músicas de los cuerpos de la guarnicion acompañados de varios jóvenes de cada una de las sociedades recreativas harán la *pasa calle*.

—A la avanzada edad de 76 años falleció ayer á las cinco de la mañana el antiguo cabo de serenos que fué de esta ciudad, don Juan Sabadí, conocido por Nan.

No dudamos que su muerte habrá sido muy sentida, pues era Sabadí uno de los empleados mas antiguos del Ayuntamiento quien por su digno comportamiento y honradez, habia sabido captarse el aprecio público.

Damos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

—Ya lo vé el Sr. Alcalde, ya pueden estarlo viendo los señores concejales; aquello ya no es paseo ni cosa que se le parezca, aquel piso central de la plaza de las Coles ya solo es un inmenso lodazal donde no faltan más que unas cuantas docenas de compañeros de S. Antonio para que se retocen y den tumbos por allí á su placer.

Hemos llamado varias veces la atencion de nuestros ediles sobre el pésimo estado en que habia quedado el piso del paseo con el temporal de lluvias que en Setiembre último cayó sobre esta ciudad, pero, que si quieren.... como siempre; oídos de mercader.

Y eso que con una buena capa de arena bien apisonada quedaba la cosa hecha, pero ésto no hubiese dado el espectáculo de ver convertido el paseo

en una verdadera pocilga.

—Ha sido nombrado Administrador de Propiedades é Impuestos de la Delegacion de Hacienda de Oviedo, el que lo ha sido hasta ahora de la de esta ciudad D. Alvaro Solano.

Damos á nuestro particular y apreciable amigo la mas sincera enhorabuena por su ascenso.

—Recomendamos á nuestros lectores las *Oficinas de proyectos de Ferro-carriles, tranvias, canales, carreteras, levantamiento de planos y trabajos de campo y de gabinete etc. etc.*, que con objeto de cooperar al desarrollo de la idea del capitalista, industrial y hasta del mismo Director facultativo, han establecido en Barcelona Paseo de Gracia núm. 134 entresuelo, el Ingeniero industrial don Leandro Rodó y Casanovas en colaboracion de D. Rómulo Zaragoza, D. Hermenegildo Ibañez y D. Octavio de Bordons.

—Ha fallecido en el Hospital de Huesca don Francisco Ferrandiz, hermano del comandante de este apellido, fusilado en esta ciudad á consecuencia de los sucesos de Sta. Coloma de Farnés. El finado habia entrado en el asilo benéfico provincial como demente, pues desde el fusilamiento de su hermano se hallaba extraviada su razon. Deja en el mayor desamparo una viuda que atraviesa há tiempo una época de cruel amargura y tres niños privados de todo recurso de subsistencia.

—Dice *La Lucha* que el lunes fueron reducidos á prision en Hostalrich seis de sus correligionarios y que anteayer tambien lo fué D. Salvador Torrent y Bosch ex-alcalde de aquella villa.

Dichas prisiones, segun el colega, han sido llevadas á cabo por auto dictado por el señor Juez de instruccion de Santa Coloma de Farnés.

—Leemos en un periódico: «Tambien en alta mar se ha dejado sentir el terremoto que tantos desastres ha causado en Andalucía. El capitan del bergantin goleta de tres palos «Clementina,» que ha llegado

á Valencia, procedente de Brunswik, observó en la noche del 25, hallándose en el Atlántico, navegando con rumbo á dicho puerto, y á una distancia de 120 leguas del estrecho de Gibraltar, la conmocion que ha convertido en montones de ruinas pueblos que antes eran ricos y florecientes. A las ocho de aquella noche fatal retirábase el capitan de dicho buque á descansar, por haber terminado el cuarto de guardia que le correspondía, y le reemplazó en el puente el primer oficial. Un fuerte estremecimiento del buque, que á la sazón caminaba con viento en popa y mar tranquila, le despertó; levantóse inmediatamente y subió al puente, creyendo que un cambio repentino del viento en sentido opuesto habia hecho que las velas sacudiesen los palos de su nave. Bien pronto se convenció de lo que pasaba al consultar la aguja magnética, que no regía. Duraría el fenómeno algunos segundos. La mar y el viento continuaron en el mismo estado que antes de iniciarse el terremoto.»

—Ayer tarde tuvo lugar el sepelio del finado don José Quintana, alumno que fué de este Instituto; joven estudioso y brillante autor de varias poesías, y condecorado con varios premios.

El séquito fúnebre ha sido notable y de un público escogido. Los alumnos del expresado Instituto, los unos con blandones y los otros sosteniendo las cintas del coche fúnebre, presentaban un respetable aspecto.

D. Víctor Ozcáriz leyó en la puerta del cementerio el siguiente

SONETO

Pequeño fué este mundo á tu alma pura,
De la ciencia en el seno respiraba,
Poético raudal ella exhalaba;
Y á la lira prestabas tu dulzura!
Del ingenio precoz eras hechura,
Tu esplendor en la cátedra brillaba,
Yo fui tu profesor, yo te admiraba,
Al ver las dotes que te dió natura.
Si la fama tu nombre repetía,
Si feliz porvenir te daba aliento,
Fiera Parca tu vida destruía.
Inútil de la muerte es el intento,
A la esfera te elevas de armonía,
Y eterno brillará tu gran talento!

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

Adinamia.

Asistolía.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. *Infallible restaurador* de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postracion y el desmedro. *Medicamento especial* en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condicion que sean. *Regularizador inimitable* en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. *Específico soberano* en el período constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. *Panacea notabilísimo* en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida accion reconstitutiva. *Remedio seguro* contra la parálisis, impotencia y esterilidad. *Supremo y único recurso* al final de las enfermedades cuando perdida toda esperanza de salvacion, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Representacion general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapinería, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de espendicion en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia.

Algidez

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elisir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

Y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN-DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora, no concedida.

PRODIGIOSA POMADA CURATIVA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

No padecer mas de Sabañones: Basta cubrirlos bien con esta pomada tres noches seguidas cuando se vá á dormir.

No mas tumores ni grietas en los pechos de las mujeres: id. id.

No mas reumatismo ni ataques de nervios: Basta una, dos ó tres frías y emplastos de esta misma pomada para quitarlos; si prosiguiesen los tormentos, se aplican ladrillos bien calientes sobre dicho apósito y cesarán, evitando las rastreras consecuencias.

Eficacísima para toda hinchazon, tumores, granos, golondrinos, panadizos, uñeros, callos y duricias de los pies, enfermedades de la piel y úlceras de toda clase, quemaduras, heridas y contusiones y demás efectos quirúrgicos.

A 6 reales bote en casa de D. E. Murtra, Gerona y corresponsales de Martin en toda España.

Para explicaciones y consultas gratis de palabra y por escrito, y pedidos al por mayor y menor (importe anticipado) dirigirse á MARTIN, Rambla de Cataluña 104 entresuelo, 2, Barcelona.

Se sirve franco de porte á correo seguido.

Forsá 4-2.º
GERONA

ENCUENTRO OPORTUNO
RICHARDO CIRIBI

HORAS DE CONSULTA
De 12 á 2 de la tarde

Curacion infalible de **LA TOS** por crónica y rebelde que sea con las
Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUÉS
¡¡ PROBADLAS Y OS CONVENDEIS !!
De venta en su farmacia y laboratorio, Hospital, 109, Barcelona.
Caja 6 reales. Por correo 7 reales.

IMPRESOS MUNICIPALES
JAIME PADROSA
Añador, Ballesterías, 45
Recomposicion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.
PASTILLAS Y POLVOS PETERSON
CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN. farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

VENTA.
Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.
En la imprenta de este periódico darán razon.